



**Dependencia:** Sistema Municipal DIF Acapulco  
**Núm. Oficio:** DIF/DG/OCI/4361/2020  
**Asunto:** Cumplimiento a los Criterios de la Cuenta Pública 2019.

Acapulco de Juárez, Guerrero. 26 de marzo de 2020

**M.D. Alfonso Damián Peralta,**  
Auditor Superior del Estado.  
Presente.

En cumplimiento a los Criterios para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2019 y bajo protesta de decir verdad hago de su conocimiento el nombre, cargo y periodo en funciones de los servidores públicos siguientes:

Núm.	Nombre	Cargo	Periodo	Soporte documental
1	Ma. de Jesús Mendoza Sánchez	Directora General	2018 - 2021	Nombramiento Credencial de elector
2	Virginia Castrejón Galeana	Subdirectora Administrativa	2018-2019	Nombramiento Credencial de elector
3	Lourdes Victoria López Vázquez	Subdirectora Administrativa	2019- 2021	Nombramiento Credencial de elector
4	Hilario Martínez Chávez	Contralor Interno	2018 - 2019	Nombramiento Credencial de elector
5	Pedro Zapata Pano	Contralor Interno	2019	Nombramiento Credencial de elector
6	José Luis Jiménez Nava	Órgano de Control Interno	2019	Nombramiento Credencial de elector
7	Luz Adidoreidi Guevara Camacho	Órgano de Control Interno	2019-2021	Nombramiento Credencial de elector

Cabe hacer mención que la documentación mencionada en la tabla anterior se anexa en copia certificada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
  
Lic. Ma. de Jesús Mendoza Sánchez  
Directora General del DIF Acapulco

DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF ACAPULCO



H. Ayuntamiento Constitucional de  
Acapulco de Juárez  
2018 - 2021

**DIF**

Acapulco  
*La familia, nuestra prioridad*

Asunto: Nombramiento.  
Dependencia patronato.  
Oficio Núm.: DIF/PP/SP/001/2018.  
Acapulco, Gro., 01 de Octubre del 2018.

LIC. MA. DE JESUS MENDOZA SANCHEZ  
PRESENTE:

Con fundamento en la Fracción III del artículo Séptimo, del Decreto Número 160 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el cual crea el Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia y el artículo 12 fracción XII del que rige este Sistema, comunico a Usted que he tenido a bien nombrarla a partir de esta fecha:

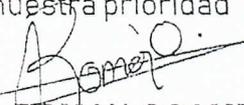
DIRECTORA GENERAL  
2018-2021

**DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
(DIF- ACAPULCO)**

Exhortándole que con apego a la legalidad, honradez, transparencia y sensibilidad desempeñe las funciones que le han sido encomendadas.



ATENTAMENTE  
"La familia, nuestra prioridad"

  
LIC. ADRIANA ROMAN OCAMPO  
PRESIDENTA DEL PATRONATO  
DIF ACAPULCO  
2018-2021

- - - La suscrita Licenciada Ma. de Jesús Mendoza Sánchez, Directora General del Organismo Público Descentralizado "Sistema Municipal de Acapulco de Juárez DIF" del Municipio de Acapulco de Juárez Guerrero, con la facultad que me otorga el artículo 298 primer párrafo y facción II del Código Procesal Civil del Estado de Guerrero; Artículo 20 fracción VI del Reglamento Interno del DIF Acapulco y el Acuerdo de Sesión de Patronato por el que se otorga a la Dirección General.- - - - -

- - - - - CERTIFICO - - - - -

Que la presente copia fotostática del nombramiento DIF/PP/SP/001/2018 de fecha 01 de octubre de 2018, suscrita por la Lic. Adriana Román Ocampo, presidenta del Patronato DIF Acapulco, designa a la Lic. Ma. de Jesús Mendoza Sánchez como Directora General del DIF Acapulco, lo cual hago constar que dicho nombramiento se integra por una foja útil y concuerda fiel y exactamente con su original, el cual tuve a la vista, cotejé y obra en los archivos de las oficinas del Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF ACAPULCO).- - - - -

- - - - -Lo que hago constar para los efectos legales conducentes, a los veinticinco del mes de febrero del año dos mil veinte.- - - - -

- - - - - Doy Fe. - - - - -



Atentamente

~~Lic. Ma. de Jesús Mendoza Sánchez~~

Directora General del DIF Acapulco



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

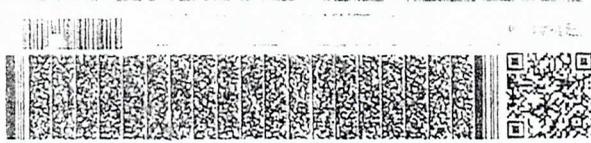


NOMBRE  
MENDOZA  
SANCHEZ  
VA DE JESUS  
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO  
01/05/1965  
SEXO M

DOMICILIO LOS ARCOS 39907  
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

CLAVE DE ELECTORAL AINSNMA65050112M200  
CURP MESJ650501MGRNNS18 AÑO DE REGISTRO 1991 01  
ESTADO 18 MUNICIPIO 001 SECCION 0376  
LOCALIDAD 0001 EMISION 2015 VIGENCIA 2026



*[Signatures]*

IDMEX1404178623<<0306034508756  
6509011M2612317MEX<01<<00693<4  
MENDOZA<SANCHEZ<<MA<DE<JESUS<<



Constitución de Acapulco de Juárez  
2018-2021

**DIF**

**Acapulco**

*La familia, nuestra prioridad*

Asunto: Nombramiento.  
Dependencia Dirección General.  
Oficio Núm.: DIF/DG/006/2018.  
Acapulco, Gro., 01 de Octubre del 2018.

**LIC. VIRGINIA CASTREJÓN GALEANA  
P R E S E N T E**

Con fundamento en la Fracción II del artículo NOVENO del Decreto Número 160 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el cual crea el Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia y, el artículo 16 fracción VI del Reglamento Orgánico que rige este Sistema, comunico a Usted que he tenido a bien nombrarla a partir de esta fecha:

### **SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA**

Exhortándola a que con apego a la legalidad, honradez, transparencia y sensibilidad desempeñe las funciones que le han sido encomendadas.

**ATENTAMENTE**  
"La familia, nuestra prioridad"  
Acapulco,  
de octubre del 2018.  
**LIC. MA. DE JESUS MENDOZA SANCHEZ**  
**DIRECTORA GENERAL**  
**DIF ACAPULCO**  
2018-2021

- - - La suscrita Licenciada Ma. de Jesús Mendoza Sánchez, Directora General del Organismo Público Descentralizado "Sistema Municipal de Acapulco de Juárez DIF" del Municipio de Acapulco de Juárez Guerrero, con la facultad que me otorga el artículo 298 primer párrafo y facción II del Código Procesal Civil del Estado de Guerrero; Artículo 20 fracción VI del Reglamento Interno del DIF Acapulco y el Acuerdo de Sesión de Patronato por el que se otorga a la Dirección General.-----

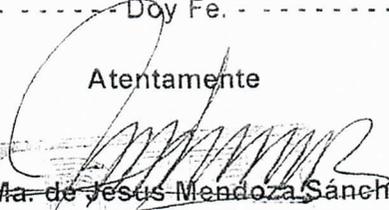
----- CERTIFICO -----

-----  
Que la presente copia fotostática del nombramiento con fecha 01 de octubre de 2018, suscrita por la Lic. Ma. de Jesús Mendoza Sánchez, Directora General del DIF Acapulco, designa a la Lic. Virginia Castrejón Galeana como Subdirectora Administrativa del DIF Acapulco, lo cual hago constar que dicho nombramiento se integra por una foja útil y concuerda fiel y exactamente con su original, el cual tuve a la vista, cotejé y obra en los archivos de las oficinas del Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF ACAPULCO).-----

-----  
- - - .Lo que hago constar para los efectos legales conducentes, a los catorce del mes de marzo del año dos mil veinte.-----

----- Doy Fe. -----

Atentamente

  
~~Lic. Ma. de Jesús Mendoza Sánchez~~

Directora General del DIF Acapulco



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
CASTREJON  
GALEANA  
VIRGINIA

FECHA DE NACIMIENTO  
29/06/1968

SEXO: M

DOMICILIO  
AV MEXICO 2 COND CUMBRES DIANA EDIF A 2  
COL CUMBRES DE FIGUEROA 39689  
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE DE ELECTOR CSQLVR68062912M900

CURP CAGV680629MGRSLR04 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 12 MUNICIPIO 001 SECCIÓN 0262

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025



INE

EDMUNDO ESPINOSA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

10MEX1391334482<<0262030817982  
6806293M2512314MEX<02<<32556<7  
CASTREJON<GALEANA<<VIRGINIA<<<



2019, 500 AÑOS DEL MUNICIPIO EN MÉXICO



Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez 2016 - 2021



La familia, nuestra prioridad

Asunto: Nombramiento.  
Dependencia: Dirección General.

Acapulco, Gro., 11 de octubre de del 2019

LIC. LOURDES VICTORIA LOPEZ VAZQUEZ  
P R E S E N T E

Con fundamento en la Fracción II del artículo NOVENO del Decreto Número 160 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el cual crea el Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia y, el artículo 16 fracción VI del Reglamento Orgánico que rige este Sistema, comunico a Usted que he tenido a bien nombrarla a partir de esta fecha:

## SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

Exhortándola a que con apego a la legalidad, honradez, transparencia y sensibilidad desempeñe las funciones que le han sido encomendadas.

ATENTAMENTE

"La familia, nuestra prioridad"

  
LIC. MACDEJESUS MENDOZA SANCHEZ  
DIRECTORA GENERAL  
DIF ACAPULCO  
2018-2021

- - - La suscrita Licenciada Ma. de Jesús Mendoza Sánchez, Directora General del Organismo Público Descentralizado "Sistema Municipal de Acapulco de Juárez DIF" del Municipio de Acapulco de Juárez Guerrero, con la facultad que me otorga el artículo 298 primer párrafo y facción II del Código Procesal Civil del Estado de Guerrero; Artículo 20 fracción VI del Reglamento Interno del DIF Acapulco y el Acuerdo de Sesión de Patronato por el que se otorga a la Dirección General.-----

----- CERTIFICO -----

-----  
Que la presente copia fotostática del nombramiento con fecha 11 de octubre de 2019, suscrita por la Lic. Ma. de Jesús Mendoza Sánchez, Directora General del DIF Acapulco, designa a la Lic. Lourdes Victoria López Vázquez como Subdirectora Administrativa del DIF Acapulco, lo cual hago constar que dicho nombramiento se integra por una foja útil y concuerda fiel y exactamente con su original, el cual tuve a la vista, cotejé y obra en los archivos de las oficinas del Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF ACAPULCO).-----

-----Lo que hago constar para los efectos legales conducentes, a los catorce del mes de marzo del año dos mil veinte.-----

----- Doy Fe. -----



Atentamente

Lic. Ma. de Jesús Mendoza Sánchez

Directora General del DIF Acapulco



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



NOMBRE  
LOPEZ  
VAZQUEZ  
LOURDES VICTORIA  
DOMICILIO  
AV GRAN VIA TROPICAL 23  
FRACC LAS PLAYAS 39390  
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.  
CLAVE DE ELECTOR LPVZLR71121112M001  
CURP LOVL711211MGRPZR10  
ESTADO 12 MUNICIPIO 001 SECCIÓN 0107  
LOCALIDAD 0001 EMISION 2018 VIGENCIA 2028

FECHA DE NACIMIENTO  
11/12/1977  
SEXO M



LOPEZ<VAZQUEZ<<LOURDES<VICTORI  
7112111M2812313MEX<05<<08175<1  
IDMEX1724591537<<0107001923451

Signature area with stamp and QR code



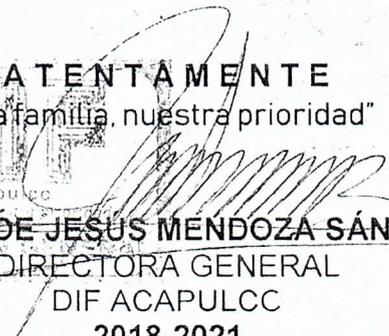
Asunto: Nombramiento.  
Dependencia Dirección General.  
Oficio Núm.: DIF/DG/012/2018.  
Acapulco, Gro., 01 de Octubre del 2018.

**LIC. HILARIO MARTÍNEZ CHÁVEZ  
P R E S E N T E**

Con fundamento en la Fracción II del artículo NOVENO del Decreto Número 160 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el cual crea el Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia y, el artículo 16 fracción VI del Reglamento Orgánico que rige este Sistema, comunico a Usted que he tenido a bien nombrarlo a partir de esta fecha:

### **CONTRALOR INTERNO**

Exhortándolo a que con apego a la legalidad, honradez, transparencia y sensibilidad desempeñe las funciones que le han sido encomendadas.

**ATENTAMENTE**  
"La familia, nuestra prioridad"  
  
**LIC. MA. DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ**  
DIRECTORA GENERAL  
DIF ACAPULCC  
2018-2021

- - - La suscrita Licenciada Ma. de Jesús Mendoza Sánchez, Directora General del Organismo Público Descentralizado "Sistema Municipal de Acapulco de Juárez DIF" del Municipio de Acapulco de Juárez Guerrero, con la facultad que me otorga el artículo 298 primer párrafo y facción II del Código Procesal Civil del Estado de Guerrero; Artículo 20 fracción VI del Reglamento Interno del DIF Acapulco y el Acuerdo de Sesión de Patronato por el que se otorga a la Dirección General, las facultades para realizar la certificación de copias de la documentación que obren en los archivos de la institución. - - - - -

- - - - - CERTIFICO - - - - -

Que la presente copia fotostática del nombramiento con numero DIF/DG/012/2018, de fecha 01 de octubre de 2018, suscrita por la Lic. Ma. de Jesús Mendoza Sánchez, Directora General del DIF Acapulco, quien designa al Lic. Hilario Martínez Chávez como Contralor Interno del DIF Acapulco, lo cual hago constar que dicho nombramiento se integra por una foja útil y concuerda fiel y exactamente con su original, el cual tuve a la vista, cotejé y obra en los archivos de las oficinas del Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF ACAPULCO).- - - - -

- - -.Lo que hago constar para los efectos legales conducentes, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veinte.- - -

- - - Doy Fe. - - - - -

Atentamente  
  
Lic. Ma. de Jesús Mendoza Sánchez  
DIRECCIÓN GENERAL  
Directora General del DIF Acapulco

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
MARTINEZ  
CHAVEZ  
HILARIO

FECHA DE NACIMIENTO  
21/10/1961

SEXO: H

DOMICILIO  
AV. NIÑOS HEROES 45  
COL. PROGRESO 39350  
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO

CLAVE DE ELECTOR: MRCHHL61102112H400

CLRF: MACH611021-HGRRHL02 AÑO DE REGISTRO: 1991 02

ESTADO: 12 MUNICIPIO: 001 SECCIÓN: 0060

LOCALIDAD: 0001 EMISIÓN: 2016 VIGENCIA: 2026




INE




EDMUNDO RIVERA RODRIGA  
SECRETARIO GENERAL DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1544699989<<0060013076691  
6110213H2612317MEX<02<<39772<7  
MARTINEZ<CHAVEZ<<HILARIO<<<<<<



Ayuntamiento Constitucional de  
**Acapulco de Juárez**  
2018 - 2021

**DIF**

**Acapulco**  
*La familia, nuestra prioridad*

Dependencia Dirección General.  
Oficio Número: DIF/DG/1791/2019.  
Asunto: Nombramiento.  
Acapulco, Gro., 14 de Enero del 2019.

**LIC. PEDRO ZAPATA PANO**  
**PRESENTE:**

Con fundamento en la Fracción II del artículo NOVENO del Decreto Número 160 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el cual crea el Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia y, el artículo 16 fracción VI del Reglamento Orgánico que rige este Sistema, comunico a Usted que he tenido a bien nombrarlo a partir de esta fecha:

**CONTRALOR INTERNO**

Exhortándolo a que con apego a la legalidad, honradez, transparencia y sensibilidad desempeñe las funciones que le han sido encomendadas.

**ATENTAMENTE**  
"La familia, nuestra prioridad"

  
**LIC. MA. DE JESUS MENDOZA SANCHEZ**  
**DIRECTORA GENERAL**  
**DIF ACAPULCO**  
**2018-2021**

- - - La suscrita Licenciada Ma. de Jesús Mendoza Sánchez, Directora General del Organismo Público Descentralizado "Sistema Municipal de Acapulco de Juárez DIF" del Municipio de Acapulco de Juárez Guerrero, con la facultad que me otorga el artículo 298 primer párrafo y facción II del Código Procesal Civil del Estado de Guerrero; Artículo 20 fracción VI del Reglamento Interno del DIF Acapulco y el Acuerdo de Sesión de Patronato por el que se otorga a la Dirección General, las facultades para realizar la certificación de copias de la documentación que obren en los archivos de la institución. -----

----- CERTIFICO -----

-----  
Que la presente copia fotostática del nombramiento con numero DIF/DG/1791/2019, de fecha 14 de enero de 2019, suscrita por la Lic. Ma. de Jesús Mendoza Sánchez, Directora General del DIF Acapulco, quien designa al Lic. Pedro Zapata Pano como Contralor Interno del DIF Acapulco, lo cual hago constar que dicho nombramiento se integra por una foja útil y concuerda fiel y exactamente con su original, el cual tuve a la vista, cotejé y obra en los archivos de las oficinas del Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF ACAPULCO).-----

-----Lo que hago constar para los efectos legales conducentes, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veinte.-----

----- Doy Fe. -----

Atentamente  
Lic. Ma. de Jesús Mendoza Sánchez  
Directora General del DIF Acapulco





Asunto: Nombramiento.  
Dependencia: Dirección General.

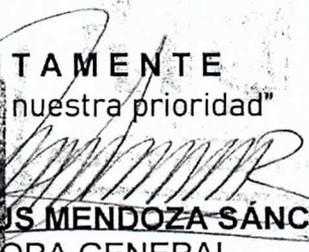
Acapulco, Gro., 02 de Septiembre del 2019

**L.C. JOSE LUIS JIMENEZ NAVA.**  
**PRESENTE**

Con fundamento en la Fracción II del artículo NOVENO del Decreto Número 160 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el cual crea el Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia y, el artículo 16 fracción VI del Reglamento Orgánico que rige este Sistema, comunico a Usted que he tenido a bien nombrarlo a partir de esta fecha:

**TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO.**

Exhortándolo a que con apego a la legalidad, honradez, transparencia y sensibilidad desempeñe las funciones que le han sido encomendadas.

**ATENTAMENTE**  
*La familia, nuestra prioridad*  
  
**LIC. MA. DE JESUS MENDOZA SANCHEZ**  
**DIRECCIÓN GENERAL**  
**DIRECTORA GENERAL**  
**DIF ACAPULCO**  
**2018-2021**



- - - La suscrita Licenciada Ma. de Jesús Mendoza Sánchez, Directora General del Organismo Público Descentralizado "Sistema Municipal de Acapulco de Juárez DIF" del Municipio de Acapulco de Juárez Guerrero, con la facultad que me otorga el artículo 298 primer párrafo y fracción II del Código Procesal Civil del Estado de Guerrero; Artículo 20 fracción VI del Reglamento Interno del DIF Acapulco y el Acuerdo de Sesión de Patronato por el que se otorga a la Dirección General, las facultades para realizar la certificación de copias de la documentación que obren en los archivos de la institución. -----

----- CERTIFICO -----

-----  
Que la presente copia fotostática del nombramiento de fecha 02 de septiembre del 2019, suscrita por la Lic. Ma. de Jesús Mendoza Sánchez, Directora General del DIF Acapulco, quien designa al L.C. José Luis Jiménez Nava como Titular del Órgano de Control Interno del DIF Acapulco, lo cual hago constar que dicho nombramiento se integra por una foja útil y concuerda fiel y exactamente con su original, el cual tuve a la vista, cotejé y obra en los archivos de las oficinas del Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF ACAPULCO).-----

- - -.Lo que hago constar para los efectos legales conducentes, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veinte.-----

----- Doy Fe. -----

Atentamente  
  
Lic. Ma. de Jesús Mendoza Sánchez  
Directora General del DIF Acapulco



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



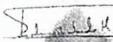
NOMBRE  
 JIMENEZ  
 NAVA  
 JOSE LUIS  
 DOMICILIO  
 C PONIENTE MZA 3 LT 3  
 COL PRADERA 39078  
 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.  
 CLAVE DE ELECTOR JMNVLS88051712H000  
 CURP JINL880517HGRMVS04 AÑO DE REGISTRO 2006 04  
 ESTADO 12 MUNICIPIO 029 SECCIÓN 1265  
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

FECHA DE NACIMIENTO  
17/05/1988  
SEXO H

INE







COMISIÓN ASOCIADA LOCAL  
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1531573898<<1265074773743  
 8805175H2612317MEX<04<<38081<8  
 JIMENEZ<NAVA<<JOSE<LUIS<<<<<<

Asunto: Nombramiento  
Dependencia: Dirección General.

Acapulco, Gro., 27 de noviembre de 2019

**L.C. LUZ ADIDOREIDI GUEVARA CAMACHO**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en la Fracción II del artículo NOVENO del Decreto Número 160 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el cual crea el Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia y, el artículo 16 fracción VI del Reglamento Orgánico que rige este Sistema, comunico a Usted que he tenido a bien nombrarla a partir de esta fecha:

## **TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO**

Exhortándola a que con apego a la legalidad, honradez, transparencia y sensibilidad desempeñe las funciones que le han sido encomendadas.

ATENTAMENTE  
"La familia, nuestra prioridad"

  
**LIC. MA. DE JESUS MENDOZA SANCHEZ**  
DIRECTORA GENERAL  
DIF ACAPULCO  
2018-2021

- - - La suscrita Licenciada Ma. de Jesús Mendoza Sánchez, Directora General del Organismo Público Descentralizado "Sistema Municipal de Acapulco de Juárez DIF" del Municipio de Acapulco de Juárez Guerrero, con la facultad que me otorga el artículo 298 primer párrafo y facción II del Código Procesal Civil del Estado de Guerrero; Artículo 20 fracción VI del Reglamento Interno del DIF Acapulco y el Acuerdo de Sesión de Patronato por el que se otorga a la Dirección General, las facultades para realizar la certificación de copias de la documentación que obren en los archivos de la institución. -----

----- CERTIFICO -----

-----  
Que la presente copia fotostática del nombramiento de fecha 27 de noviembre de 2019, suscrita por la Lic. Ma. de Jesús Mendoza Sánchez, Directora General del DIF Acapulco, quien designa a la L.C. Luz Adidoreidi Guevara Camacho como Titular del Órgano de Control Interno del DIF Acapulco, lo cual hago constar que dicho nombramiento se integra por una foja útil y concuerda fiel y exactamente con su original, el cual tuve a la vista, cotejé y obra en los archivos de las oficinas del Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF ACAPULCO).-----

-----Lo que hago constar para los efectos legales conducentes, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veinte.-----

----- Doy Fe. -----

Atentamente  
  
Lic. Ma. de Jesús Mendoza Sánchez  
DIRECCIÓN GENERAL  
Directora General del DIF Acapulco



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

SECRETARÍA DE INTERIORES



NOMBRE  
GUEVARA  
CAMACHO  
LUZ ADIDOREIDI  
DOMICILIO  
C SONORA 36  
COL PROGRESO 39350  
ACAPULCO DE JUAREZ GRO.  
CLAVE DE ELECTOR GVCMLZ92122612M400  
CURP GUCL921226MGRVMZ14 AÑO DE REGISTRO 2011 02  
ESTADO 12 MUNICIPIO 001 SECCIÓN 0077  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
FRANCISCO JAGORO MUJINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1831287163<<0077088967345  
9212266M2912316MEX<02<<00828<2  
GUEVARA<CAMACHO<<LUZ<ADIDOREID